

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

FECHA: 16/05/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 012 2009 00917 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	EUDALIA SANCHEZ RINCON	OTONIEL JAIMES TIBADUIZA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO aprueba liquidación de crédito - se ordena entrega de títulos	13/05/2022	456	1
11001 31 10 003 2013 00952 00	INTERDICCION	CAROLINA RESTREPO IREGUI	INES IREGUI DE RESTREPO	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se resuelve recurso interpuesto	13/05/2022	286	1
11001 31 10 003 2013 00952 00	INTERDICCION	CAROLINA RESTREPO IREGUI	INES IREGUI DE RESTREPO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO pone en conocimiento acerca de fecha y hora de audiencia de rendicion de cuentas	13/05/2022	288	1
11001 31 10 025 2015 00233 00	ALIMENTOS	ANA ISABEL QUEVEDO GUTIERREZ	ELVER BENAVIDEZ ARIZA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO resuelve solicitud	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 018 2016 00228 00	VERBAL SUMARIO ALIMENTOS	SARA HELENA CIFUENTES GRAU	HUGO ARMANDO FERIA GUERRERO	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - corrarse traslado de la liquidación presentada - se ordena oficiar al ministerio de justicia	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 017 2018 00930 00	ALIMENTOS	NOHORA PATRICIA OSPINA PACHECO Y SEBASTIAN ANDRES LUNA OSPINA	MAXIMILIANO LUNA NOPE	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES se levantan medidas cautelares	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 009 2019 00100 00	VERBAL SUMARIO ALIMENTOS	OLGA LUCIA LOPEZ PAEZ	CECILIA ANGULO DE GONZALEZ	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO aprueba liquidación de crédito - pone en conocimiento	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 023 2019 00643 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA PAULA VILLAMIL GORDILLO	EDUARDO VILLAMIL VELA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion proveniente de juzgado de origen	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 009 2019 01054 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ELISABETH SEPULVEDA VASQUEZ	JOSELIN - PAEZ MALAGON	AUTO QUE RESUELVE OBJECCIÓN Y APRUEBA LIQUIDACIÓN se declara fundada parcialmente - se modifica y aprueba liquidación de crédito - se ordena entrega de títulos	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 009 2019 01054 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ELISABETH SEPULVEDA VASQUEZ	JOSELIN - PAEZ MALAGON	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO estarse a lo dispuesto en auto	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 006 2019 01381 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LINA MARIA RAMIREZ TAPIERO	KEVIN DAVIDESPINOSA MUÑOZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se autoriza para que sea presentada la liquidación de crédito.- resuelve solicitudes	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 006 2019 01381 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LINA MARIA RAMIREZ TAPIERO	KEVIN DAVIDESPINOSA MUÑOZ	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicación de gestión y talento humano sas	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 027 2020 00147 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS	OSCAR AUGUSTO LADINO VILLALBA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicación proveniente del juzgado primero civil municipal de bogotá	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 025 2020 00149 00	ALIMENTOS	ISABEL KATHERINE LOZANO RAYO	FABIAN ANDRES MENDOZA PRIETO	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - corrarse traslado de la liquidacion - se reconoce personería jurídica a la abogada maria eugenia pinzon cáceres - remitase link correspondiente	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 006 2020 00359 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ZULMA ROCIO PARRA SERRANO	CRISTIAN ALEJANDRO NEIRA LOPEZ	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena escanear piezas faltantes del proceso virtual - se ordena oficiar al juzgado 6 de familia de bogotá	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 027 2020 00413 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	GABRIEL MANCERA ZAMORA	SOLANGGY MARCELA MARTINEZ BONILLA	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 032 2021 00069 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANA MARÍA PERDOMO MARTÍNEZ	DIEGO ALEXANDER RODRÍGUEZ CÁRDENAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO se modifica y aprueba liquidación de crédito - se ordena entrega de títulos - se ordena oficiar al juzgado de origen - ordena oficiar al pagador - se ordena oficiar al banco agrario	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 022 2021 00149 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	YULY CATHERINE MORENO SANTAMARIA	HUGO MONTEALEGRE ROBLEDO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se agrega memorial para la conduccion del vehiculo - se ordena oficiar a la policia nacional - sijn	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 020 2021 00267 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	KAROL YESETH QUINTERO ZULUAGA	ALEX MAURICIO GONZALEZ MARTINEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se decreta embargo y retención de salario y demás emolumentos embargables	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

FECHA: 16/05/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 022 2021 00582 00	ALIMENTOS	ALEJANDRA CAROLINA NARANJO BOTERO	GIOVANNI ALEXANDER PEÑA HENAO	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito. - se reconoce personería jurídica a la abogada karen lizeth perez silva	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 025 2021 00610 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	GINNA YASMIN BORDA ABRIL	ALBER ERNESTO LOPEZ ZAMORA	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	13/05/2022	VIRTUAL	VIRTUAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 16/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO